

DIARIO

HISTORICO

Y POLÍTICO

DE SEVILLA.

Martes 19 de

Marzo de 1793.



SAN JOSEPH ESPOSO DE MARIA SANTISIMA.

Este Santísimo Patriarca, en quien se reúnen con exceso las bendiciones de todos, fue hijo de Jacob, de la Casa Real de David, y probablemente natural de Nazareth, población corta de la Galilea inferior. Aunque tan noble por su nacimiento, se vió obligado por la pobreza á ganar el pan trabajando de Carpintero. Este pobre de bienes de la tierra fue tan rico de los del Cielo, que el mismo Espíritu Santo le aclamó *Justo* por excelencia, y como á tal lo eligió por Esposo de su Esposa, singularmente querida, la Santísima Virgen: por este Desposorio le vinieron todos los bienes y grandezas que le hacen brillar entre los Angeles y Santos como el Sol entre los Astros, que es la expresion de San Agustin: por él le vino el ser Agente y Secretario del Altísimo en el Misterio de la Encarnacion; el ser Coadjutor Fidelísimo del Gran Consejo de la Redencion Humana; el ser Tutor, Nutricio, y en cierto sentido Padre del Salvador del Mundo. Sería nunca acabar querer epilogar las grandezas de este Santo Patriarca. Comunmente se cree que murió antes que el Salvador comenzase su Predicacion: el sabio Calmet se inclina á que murió y fue sepultado en Nazareth: los Martirologios Latinos de 800 años de antigüedad colocan su tránsito en este dia. Su sepulcro no aparece en la tierra, ni alguno puede mostrar reliquia de su Santo Cuerpo: los Bolandos cuentan las demas reliquias de este modo: El Anillo de su Virginal Desposorio se conserva en Perosa, Ciudad de Italia; parte de su Capa y su Báculo en Roma en la Iglesia de Santa Cecilia; la otra parte de Capa en la Iglesia de Santa Anastasia de la misma Roma; y en fin algunos Vasos, que se creen de

su uso y Sagrada Familia, fueron hallados en la traslacion de la Santa Casa de Loreto. (*Crois. Sand. Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de dicho Santo en calle Manteros.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 1 m. Se oculta á las 5 hor. y 59 m.

El 8 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 11 m. de la mañan. Se oculta á las 1 hor. y 13 m. de la noch. dia 20.

Quart. crec. á las 11 h. 14 m. y 15 segundos de la mañan.

Alta Mar en este Rio á las 6 hor. 21 m. de la mañan.

Distá una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.

ASFALIO. DESDE CERCA DEL 486 HASTA CERCA,
del 496.

MAXIMIANO. DESDE CERCA DEL 496 HASTA
cerca del 510.

Estos dos Prelados vivieron entre Zenon y Salustio, y por tanto distribuímos prudencialmente su tiempo en conformidad al de los citados de quienes sabemos el tiempo en que vivian; pero se ignoran los particulares sucesos de Asfalia y Maximiano por falta de documentos de aquel tiempo. Segun el estado en que Zenon puso su Iglesia se infiere que vivirían en paz y gozo espiritual disfrutando las bendiciones con que Dios favoreció aquella Provincia, pues vemos que continuó floreciendo en el Pontificado del sucesor que se llamó Salustio, que vivió desde cerca del 510 hasta cerca del 522. Entre este y Zenon puso Gil Gonzalez tres Prelados con la desgracia de no citar á ninguno de los que uniformemente señalan los Catálogos; pues los llama *San Florencio, Estefano y Marcelo*, siendo así que San Florencio no fue Obispo, pues ni aun Espinosa le reconoce por tal. Tampoco hubo por este tiempo ningun Estevan en Sevilla, sino despues de Salustio, como lo prueban los Catálogos. Lo mismo sirve para excluir á *Marcelo*, de quien afirman Espinosa y Gil Gonzalez que era Prelado de esta Iglesia en el año de 532 en que asistió al Concilio de Valencia por medio de su Arcediano *Salustio*, el qual dicen le sucedió en la Sede; y consiguientemente fue Salustio Arcediano de Sevilla en tiempo de Marcelo (en el año de 523) y luego le sucedió en la Prelacia. Esto vuelva

á decir es contra los Catálogos que no ponen á ningun Marcelo II, y por el único que expresan, se han alucinado tanto los Autores, que leyendo en el Concilio primero de Toledo (del año 400) y en el de Valencia el nombre de Marcelo, los aplicaron á Sevilla como si solo en ella debieran presidir los de tal nombre. Fuera de eso erró tan torpemente Gil Gonzalez que á Marcelo le pone en el año de 523 en el Concilio de Valencia, y al Salustio (de quien hablamos, y quien hace sucesor de Marcelo) le da el de 557; esto es, seis años de antelacion en el sucesor, cometiendo de un golpe muchos yerros; pues fuera del expresado, y de reducir al Concilio Valentino al tiempo del Papa *Hormisdas*, insidió en la incompatibilidad de poner al mismo tiempo por Obispos de Sevilla á Marcelo y á Salustio (ambos del tiempo de *Hormisdas*, segun su cómputo) sin reparar la repugnancia de que Salustio fue Obispo quando firma Arcediano en el año de 523; (segun el mismo Autor) y juntamente que no podia ser Metropolitano en el 517 el que de allí á seis años era Arcediano Vicario de Marcelo. Todo este monton de desaciertos es efecto de ignorar la Cronología, y muestra lo poco que se debe atender á semejantes Autores, por lo que nos iremos absteniendo de impugnarlos por no perder el tiempo.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XIX...No te apesadumbre el no verte ascendido á empleos honrosos y dignidades públicas; de lo que sí te debes entristecer es de conocerte desnudo de virtudes para merecerlas.

XX....El hombre de bien no se ocupa mas que en el exercicio de la virtud; y el aváro y vicioso solo en atesorar caudales. El primero piensa heroicamente y de continuo en el bien público y en el interes del Estado, procurando la felicidad de sus próximos; pero el segundo piensa con bastardía en el bien privado y en el interes personal, buscando la fortuna propia y no la agena, y usurpando á su hermano lo que á él no le toca, por lo que se hace digno de toda infamia.

XXI...No hagas con tu próximo nada de lo que quieras que no hagan contigo; que como cumplas esta ley (basa y principio de todas las demas) tú serás verdaderamente feliz.

XXII..El verdadero sábio habla, y aun suele ser poco eloquente, porque cuida mas de los hechos que de las palabras; pero un sábio, en quien naturalmente y sin afectado estudio concurriese la eloquencia, sería mas digno en su sabiduria.

Se continuará.

A UN SUPERSTICIOSO.

¿ Por qué consultas , dime,
 Con las Estrellas , Fabio,
 Si vas en sus mansiones
 Tu oróscopo buscando?
 ¿ Son ellas , por ventura,
 A quienes fue encargado
 Dar principio á tus dias,
 O término á tus años?
 La suerte de los hombres
 No pende de los Astros;
 Que en el Olimpo tiene
 Moderador mas alto.
 Aquel Gran Sér que supo
 Sacar con fuerte mano
 Los orbes cristalinos
 Del tenebroso caos:
 Que encienda el Sol, y lleva
 Al clima mas lexano
 Sus luces : que moviendo
 Con poderoso espanto
 Su carro entre las nubes,
 El trueno forma y rayo:
 Que enfrena el viento indócil
 Y aplaca el mar turbado,
 Aquel es de tu vida
 El Dueño Soberano;

Y él solo en sí contiene
 La suma de tus años.
 Implórale , y no fies
 A cómputos errados
 Tu dicha , ni al falible
 Compás del astrolabio.
 Implórale , y no alzes
 Tus ojos al Zodiaco,
 Que á sus constelaciones
 Del hombre no ligaron
 La vida , ni el destino
 Con ciega ley los hados.
 Implórale ; y ahora
 Escrito esté el amargo
 Momento de tu muerte
 Sobre el fogoso Tauro :
 Ahora en las Pleyades
 Oculto , del Aquario
 Grabado esté en la urna :
 Respeta de su Brazo
 La fuerza Omnipotente,
 Y humíllate postrado,
 Que no de los Planetas,
 Ni los volubles Astros
 Pendiente está tu suerte,
 Mas solo de su mano.

G. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Vacantes.

Por fallecimiento de D. Francisco Pardo Sobrado se halla vacante una Canongía de la Iglesia Metropolitana de Santiago que vale 220 reales de vellon al año ; es de segundo turno , y se admiten memoriales para ella hasta 8 de Abril próximo.

Por muerte de D. Jorge Pequevas se halla asimismo vacante otra Cañongía de la Catedral de Jaen que vale 4341 reales y 22 maravedís de vellon ; es de segundo turno , y se reciben memoriales hasta 8 de Abril de este año de Curas y Jueces Eclesiásticos que tengan 12 años de servicio.

CON REAL PRIVILEGIO : En la Imprenta del Diario.